



**UNIVERSIDAD
“SEÑOR DE SIPÁN”**

**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

TESIS:

**“EFICACIA SANCIONATORIA DE LOS DELITOS
ELECTORALES FRENTE AL DERECHO
CONSTITUCIONAL AL SUFRAGIO”.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. FERNÁNDEZ CABRERA LAURITA MADELEINE

ASESOR METODOLÓGICO:

DRA. SOTOMAYOR NUNURA GIOCONDA DEL SOCORRO

ASESOR TEMÁTICO:

MG. SOLANO CHAMBERGO RAÚL HUMBERTO

PIMENTEL - PERÚ

2015

RESUMEN

El nombre del presente trabajo de investigación es: **“EFICACIA SANCIONATORIA DE LOS DELITOS ELECTORALES FRENTE AL DERECHO CONSTITUCIONAL AL SUFRAGIO”**. Este tema tiene un marco teórico que resulta algo reducido, pero a pesar de eso traté de encontrar y seleccionar las partes más necesarias para mi trabajo de investigación, considero que el tema en discusión es nuevo y poco estudiado, es por ello que resultaría de interesante discusión.

La problemática está abarcada por dos variables: Discordancias normativas e Incumplimientos, ambas fueron explicadas y desarrolladas dentro del trabajo de investigación. La realidad de nuestra investigación se desenvuelve entre los operadores del derecho y la comunidad jurídica, y aunque resultó complicado todos los intervinientes de una manera u otra contribuyeron; El marco referencial lo integran las siguientes variables: planeamientos teóricos, normas relacionadas directamente con el tema de investigación (delitos electorales,) y legislación comparada, que existe de forma unificada con respecto a este tema.

Se tuvo como objetivo general para lograr el propósito de la investigación el siguiente: **Identificar las Discordancias normativas e Incumplimiento en las normas que regulan los Delitos Electorales frente al Derecho Constitucional al Sufragio** con respecto a un **MARCO REFERENCIAL** que integre: **PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS** atinentes a este tipo de delitos, **NORMAS Y LEYES** que las rigen, y **LEGISLACIÓN EXTRANJERA** que también regula este tipo de delitos; mediante tipos de investigación explicativa causal y de análisis cuanti-cualitativo, con el propósito de identificar las causas de las variables prioritarias del problema; de tal manera que exista base y fundamento para proponer recomendaciones que contribuirán a elevar la eficacia sancionatoria de los Delitos Electorales frente al Derecho Constitucional al Sufragio que se investiga apuntando de esta manera la unificación en un solo cuerpo legal.

Existen Discordancias Normativas e Incumplimientos en la **“EFICACIA SANCIONATORIA DE LOS DELITOS ELECTORALES FRENTE AL DERECHO CONSTITUCIONAL AL SUFRAGIO”**, esto debido a que, en primer

lugar , la articulación normativa establecida en el Código Penal Peruano es divergente a la articulación normativa de la Ley Orgánica Electoral, en las penas establecidas para castigar los delitos electorales. Entonces es necesario que ambos cuerpos normativos se unifiquen ya que al no tener una legislación unificada o uniforme esto puede generar problemas de interpretación y aplicación de la norma que podría conllevar a la inseguridad jurídica. En La segunda parte del problema existe el Incumplimiento de la legislación electoral establecida para proteger la voluntad popular y el correcto desarrollo de los procesos electorales. Es decir, existe la norma que sanciona el delito electoral y la pena respectiva, pero a pesar de ello en la actualidad los operadores del derecho incumplen con la articulación normativa establecida para sancionar esas conductas delictivas.

La metodología que se empleó nos lleva hacia un enfoque cuantitativo, y la investigación que se empleó es explicativa y causal.

Concluyo con la idea de que es necesaria la investigación, análisis y discusión de la **EFICACIA DE LOS DELITOS ELECTORALES FRENTE AL DERECHO CONSTITUCIONAL AL SUFRAGIO**, con el fin de llegar a conclusiones que sirvan para dar solución a las casuísticas que se presenten y tratar de solucionar las discordancias de la norma y terminar con el incumplimiento de la norma penal establecida.